

## ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12 horas 00 minutos del día 19 del mes de marzo del año 2020, el C. C.P. Jesús Abraham Castro Cornejo, Auditor Supervisor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, quien actúa con testigos de asistencia, haciendo constar que se levanta la presente diligencia con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 17, 18, 23, 25, 25 bis, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 41, y 70 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 9, 11, 30, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2019 - 2020, al Ejercicio Fiscal 2019, y en atención a la notificación de auditoría contenida en el oficio número: ISAF/AL/13651/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, signado por el C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el personal actuante, encontrándose en las instalaciones que ocupa el Instituto, que se localizan en el domicilio ubicado en Blvd. Paseo Río Sonora Sur No 189, entre California y Río Cocóspera, Col. Proyecto Río Sonora C.P. 83270, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes: - - - - -

### HECHOS

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante encontrándose en las oficinas citadas; procedió a identificarse en el orden mencionado con la credencial número de empleado: 248 expedida por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ante la presencia de los CC. Lic. Sara María Laguna Rivera, en calidad de Directora de Administración y Finanzas, Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, en calidad de Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Licda. Bertha Zoraya Alegría Córdova, en calidad de Directora de Derechos, mismos que fueron designados como enlaces único y específicos mediante oficio número: ISM/CE/1061/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, suscritos por la C. Licda. Blanca Luz Saldaña López, Coordinadora Ejecutiva, se solicita a los servidores públicos que nos atienden se identifiquen, los cuales procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales números: 0524045128760, expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral, 0991122444347, expedida a su favor por Instituto Federal Electoral, 1289020441668, expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral, respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia en su margen lado superior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser de su uso personal y así haberlo solicitado, recabándose copia fotostática de las mismas. - - - - -



- - - Acto seguido, se solicita a la C. Lic. Sara María Laguna Rivera, enlace único de la presente auditoría, en su calidad de Directora de Administración y Finanzas, que designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por el auditor actuante, por lo que atendiendo la solicitud del personal auditor, el auditor actuante, designa a los CC. **Lic. María Gloria Velázquez Félix**, con domicilio en Avenida Cesar Gándara 541, Col. Santa Isabel 83130, y al **Lic. David Humberto Pacheco Hurtado**, con domicilio ubicado en Avenida San Rafael 364, Col. Jacinto López 83105, identificándose con credenciales para votar números **0377110756051**, **0347016591057**, quienes aceptan el cargo conferido. -----

- - - Acto seguido y en atención a la orden de auditoría ISAF/AL/13651/2019 número 2019AL0101020335, de fecha 12 de noviembre de 2019, emitida por el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la cual fue notificada previamente en fecha 19 de noviembre de 2019, acto con el que se acreditó la formal notificación de la orden de auditoría que nos ocupa. -

- - - Así mismo con fecha 21 del mes de febrero de 2020 se levantó acta de pre-cierre mediante la cual se hicieron del conocimiento a los CC. Lic. Sara María Laguna Rivera, en calidad de Directora de Administración y Finanzas, Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, en calidad de Director de Evaluación y Seguimiento Técnico, Licda. Bertha Zoraya Alegría Córdova, en calidad de Directora de Derechos, los resultados obtenidos en dicha acta de pre-cierre. -----

- - - Una vez transcurrido el plazo señalado y en apego al artículo 39 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se procede a elaborar el acta de cierre de auditoría, donde se informan los resultados finales, en cumplimiento a la citada orden de auditoría y en apego a la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, las cuales se relacionan a continuación: - - -

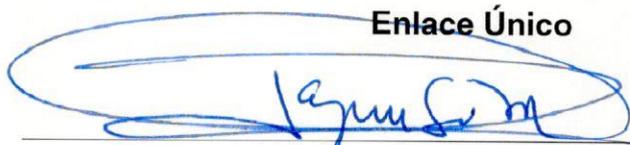
- - - No se derivaron recomendaciones de que hacer mención en la revisión al sujeto de fiscalización denominado **Instituto Sonorense de las Mujeres**, no habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia a las 12 horas 10 minutos del día 19 del mes de marzo del año 2020.

- - - Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y de cada una de las fojas, por las personas que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y copia, de la cual se entrega un tanto al servidor público con quien se atendió la diligencia. -----

----- C O N S T E -----

**Por el Instituto Sonorense de las Mujeres**

**Enlace Único**

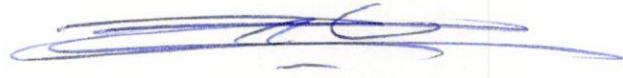
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Sara María Laguna Rivera

**Enlaces Específicos**



---

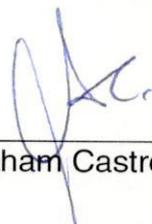
Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval



---

Licda. Bertha Zoraya Alegría Córdoba

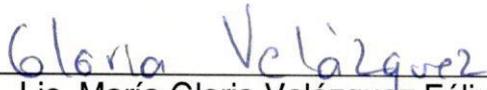
**Por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**



---

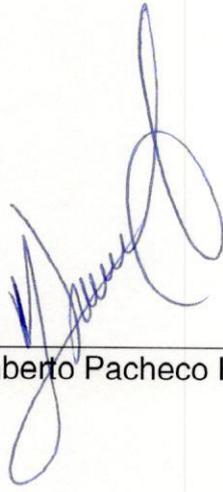
C.P. Jesús Abraham Castro Cornejo

**Testigos de Asistencia**



---

Lic. María Gloria Velázquez Félix



---

Lic. David Humberto Pacheco Hurtado

Esta hoja de firmas N° 3 corresponde al acta de cierre de auditoría no. 2019AL0101020335 iniciada con fecha 19 DE MARZO DE 2020.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
LAGUNA  
RIVERA  
SARA MARIA

FECHA DE NACIMIENTO  
20/09/1968

DOMICILIO  
AV. MAGNOLIAS 37  
COL. FUENTES DEL MEZQUITAL 85240  
HERMOSILLO, SON.

CLAVE DE ELECTOR LGRVSR68092026M300

CRIP LAR3680920MSRGYR03

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCION 0524

LOCALIDAD 0001 EMISION 2016 VIGENCIA 2026

SEXO M

ANIO DE REGISTRO 1991 03

78 78

IDMEX1447797090<<0524045128760  
6809205M2612317MEX<03<<15939<4  
LAGUNA<RIVERA<<SARA<MARIA<<<<<

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**SANDOVAL**  
**SANDOVAL**  
**FERNANDO DE JESUS**  
 (NOMBRE)  
**BLVD BENITO JUAREZ SM**  
**LDC ALTOS DE JECOPACO 85209**  
**CAJEME SON.**  
 FECHA 10/26/21 10:46:00  
 CLAVE DE ELECTOR **SNSMFR0207112016**  
 CURP **SASF0207111991NAR11**  
 ESTADO **20** MUNICIPIO **059**  
 LOCALIDAD **0028** REGISTRO **0591**  
 EMISION **2010** VIGENCIA HASTA **2020**



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO SE DEBE USAR SI PRESENTA DAÑOS,  
 BORRACHOS O INCOMPLETOS.  
 EL USUARIO DEBE SER EL MISMO A QUIEN  
 PERTENECE EL CARNÉ DE VOTANTE EN  
 LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA CREDENCIAL.

*Fernando Sandoval*

SELECCION ACCION NACIONAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 RESERVA FEDERAL ELECTORAL



**Fernando Sandoval**

APROBADO POR: \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL REGISTRADO: \_\_\_\_\_

*(Handwritten marks)*

*(Vertical handwritten signature)*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

SECRETARÍA DE INTERIORES



NOMBRE  
ALEGRIA  
CORDOVA  
BERTHA ZORAYA  
DOMICILIO  
C PASO POPOCATEPETL 5644 117  
FRACC LA SIERRA 22134  
TIJUANA, B.C.  
CLAVE DE ELECTOR: ALCOR7711190M290  
CURP: AECB771119MISRLRR04  
ESTADO: 02 MUNICIPIO: 004 SECCION: 0928  
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2017 VIGENCIA: 2027

FECHA DE NACIMIENTO  
19/11/1977  
SEXO: M



IDMEX1571574604<<0926020441668  
7711190M2712310MEX<03<<03703<6  
ALEGRIA<CORDOVA<<BERTHA<ZORAYA

*(Handwritten marks)*

*(Handwritten signature)*